PLAN CONJUNTO PARA LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA INDUSTRIAL PLAN E PARA ALUMNOS QUE INGRESARON DE OTOÑO 2013 A PRIMAVERA 2015 PRIMAVERA 2023

ADM-12107 Estrategia de Negocios I	6 6 9 9 6 6
ADM-12107 Estrategia de Negocios I	6 9 9 6
ADM-12107 Estrategia de Negocios I	9 9 6
	9 6
MAI-14001 Introducción a las Matematicas Superior	9 6
	6
	6
EGN-17121 Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I	
SEGUNDO SEMESTRE	
COM-11101 COM-11102 Estructuras de Datos	9
ADM-12107 ADM-12108 Estrategia de Negocios II	6
	8
	8
EGN-17121 EGN-17122 Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II	6
	6
TERCER SEMESTRE	
MAT-14100 y MAT-14200 MAT-14101 Cálculo Diferencial e Integral II	8
ECO-11101 Economía I	6
MAT-14200 SDI-11120 Elementos de Física	10
COM-11102 COM-16203 Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	8
	6
EGN-17141 EGN-17142 Problemas de la Civilización Contemporánea II	6
CUARTO SEMESTRE	
IIO-15130 Fundamentos de Química 1	11
	8
ECO-11101 ECO-12102 Economía II	6
ADM-12108 ADM-11013 Administración Internacional	6
CON-10001 Proceso Contable 8	8
EGN-17123 EGN-17161 Historia Sociopolítica de México	6
QUINTO SEMESTRE	
MAT-14201 y MAT-14101 IIO-13150 Modelado y Optimización I	6
	8
ECO-12102 y MAT-14100 ECO-11103 Economía III	6
	6
	9
EGN-17161 y EGN-17142 EGN-17162 Probl. De la Real. Mex. Contemp	6

Prerrequisitos	Clave	Materia	Créditos
		SEXTO SEMESTRE	
ADM-12108 y SDI-14105 MAT-14102 y EST-11101 ECO-11103 IIO-15140 COM-16203 y MAT-14102 SDI-11120	ADM-14401 EST-11102 ECO-11104 IIO-15150 COM-14105 IIO-15170	Comportamiento Humano I Inferencia Estadística Economía IV Procesos de Manufactura Algoritmos Numéricos por Computadora Diseño Asistido por Computadora	6 8 6 6 6
		SEPTIMO SEMESTRE	
ADM-14401 EST-11101 EST-11102, ECO-11103 y CON-14109 ADM-12108 y CON-14109 MAT-14102 y EST-11102 EST-11101	ADM-14402 ADM-16601 ADM-15501 ADM-11002 ADM-11101 IIO-14161 DER-10018	Comportamiento Humano II Mercadotecnia I Finanzas I Innovación y Diseño de Modelos de Negocio Pronósticos de Negocios Planeación y Control de la Producción Derecho Empresarial I	6 6 7 6 7 6 6
		OCTAVO SEMESTRE	
ADM-16601 y ADM-11101 ADM-15501 y ADM-11101 DER-10018 MAT-14102, IIO-13150 y EST-11101 EST-11101 y COM-16203 ADM-16601, IIO-15170 y EST-11101 ADM-14401	ADM-16602 ADM-15502 DER-10019 IIO-13160 IIO-13180 IIO-12180 ADM-14413	Mercadotecnia II Finanzas II Derecho Empresarial II Modelado y Optimización II Simulación de Sistemas (A) Diseño y Desarrollo de Producto Desarrollo de Habilidades Gerenciales	7 7 6 6 6 6 6
		NOVENO SEMESTRE	
ADM-16602 ADM-14401, ADM-16601, ADM-15501, ADM-11013 y ADM-11002 IIO-14161 y IIO-13150 COM-16203 IIO-13180 e IIO-14161 ADM-12108, ECO-11104 y ADM-11101 DER-10019	ADM-16603 ADM-13101 IIO-14170 IIO-12170 IIO-14193 ECO-14501 DER-10021	Mercadotecnia III Desarrollo Empresarial (A) Logística y Distribución Automatización y Control de Procesos Ingeniería de Procesos de Negocios Economía de la Empresa Derecho Empresarial III	6 6 9 6 6 8
22K 1001)	22K 100 2 1	DECIMO SEMESTRE	Ü
ADM-15502 ADM-13101 IIO-13150 EST-11102 EST-11101 DER-10021 y CON-14109	ADM-15503 ADM-11018 IIO-16180 IIO-14160 IIO-14162 IIO-14180 CON-15125	Finanzas III Seminario de Dirección Seminario de Titulación Diseño de Planta Ingeniería y Control de Calidad Administración y Evaluación de Proyectos Contabilidad Fiscal	6 6 6 6 6

NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS

- Todos los alumnos, bajo este plan conjunto, de la Licenciatura en Administración y de Ingeniería Industrial deberán acreditar un total de 64 materias, incluyendo Introducción a la Matemática Superior.
- 2) Los alumnos que en cualquier momento den de baja la carrera de Ingeniería Industrial deberán cursar el plan de Administración que consta de 48 materias (incluyendo Introducción a las Matemáticas).
- 3) En caso de que den de baja la carrera de Administración deberán cursar el plan completo de Ingeniería Industrial que consta de 48 materias (incluyendo Introducción a la Matemática Superior).
- 4) Algunas materias del Plan se imparten anualmente. El estudiante deberá consultar con los departamentos respectivos para identificar las materias que se ofrecerán en un determinado semestre. Durante el semestre agosto-diciembre 2021, el Departamento de Ingeniería Industrial y de Operaciones ofrecerá las siguientes materias que pueden acreditarse como parte del plan de estudios de Ingeniería Industrial: IIO-12170 Automatización y Control de Procesos, IIO-12180 Diseño y Desarrollo de Producto, IIO-13150 Modelado y Optimización I, IIO-13160 Modelado y Optimización II, IIO-13180 Simulación de Sistemas, IIO-14161 Planeación y Control de la Producción, IIO-14170 Logística y Distribución, IIO-14180 Administración y Evaluación de Proyectos, IIO-14193 Ingeniería de Procesos de Negocios, IIO-14278 Administración de la Cadena de Suministro, IIO-15130 Fundamentos de Química, IIO-15140 Ciencias de Los Materiales, IIO-15161 Manufactura de Componentes, IIO-15170 Diseño Asistido por Computadora, IIO-15181 Ergonomía, IIO-15183 Diseño de Mecanismos Robóticos, IIO-16180 Seminario de Titulación.
- 5) El Seminario de Titulación tiene como finalidad la elaboración de la tesis o tesina que es requisito para obtener el título. Para poder inscribirse al Seminario de Titulación el alumno deberá contar con una propuesta de trabajo y un asesor que la avale antes de finalizar el semestre anterior a la inscripción. El curso llamado Seminario de Dirección (ADM-11018) es un curso obligatorio, no se revalida por el Seminario de Titulación. Además de lo anterior, para la inscripción, el/la estudiante de Ingeniería Industrial deberá presentar al Director del Programa los capítulos 1 y 2 de su trabajo de titulación, aprobados y firmados por el asesor.
- 6) A partir de otoño del 2014, la materia de Economía de la Empresa (ECO- 14501) tendrá como prerrequisito adicional la materia Pronósticos de Negocios (ADM-11101).
- 7) A partir de primavera 2016, se agregó el prerrequisito de Derecho Empresarial III (DER-100219) a la materia de Contabilidad Fiscal (CON-15125).

TITULACIÓN

✓ Independientemente de la forma de titulación elegida, el alumno deberá cumplir con un servicio social por cada carrera.

De acuerdo con el Reglamento de Titulación:

✓ El alumno tendrá la opción de **titularse con el mismo trabajo de Investigación**, respetando los formatos de titulación de cada programa.

✓ Titulación con el mismo Trabajo de Investigación

El alumno podrá titularse simultáneamente de ambas carreras si realiza un trabajo de **tesis**. La materia que deberá acreditar para esta opción es Seminario de Titulación (IIO-16180). Se requiere promedio mínimo de 8 y presentar a ambos directores de carrera la propuesta por licenciatura del tema de investigación para que sea aprobado por las Direcciones de cada programa.

El examen profesional se presentará de manera individual y por cada licenciatura.

✓ Titulación por Programa

- Ingeniería Industrial: Podrá optar por tesis ó tesina y deberá cursar (IIO-16180)
 Seminario de Titulación
- II. Administración: Podrá optar por alguna de las siguientes opciones:
 - a) Tesis
 - b) Tesina
 - 1. Plan de Negocios
 - 2. Caso didáctico
 - 3. Investigación Aplicada
 - c) Estudio de Negocios
 - Maestría en Mercadotecnia en el ITAM, previa autorización del Director de Programa.

A partir de otoño 2019, **todos los estudiantes del plan conjunto** tendrán que aprobar el examen del CENEVAL con testimonio sobresaliente como requisito de titulación de la Licenciatura en Administración, independientemente del método de titulación que escojan.

Junta Informativa sobre el proceso de titulación para Licenciatura en Administración: Los alumnos que cursen el sexto semestre en adelante y que deseen iniciar su proceso de titulación, están invitados a la junta informativa que se celebrará el Lunes 13 de Marzo, a las 14:00 hrs, en la Sala de Conferencias.

SERVICIO SOCIAL

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la "Carta de Terminación de Servicio Social Interno". Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu "Carta de Porcentaje de Créditos" al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno".